



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADORES SUPERIORES, POR EL QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN.

El Tribunal de selección para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, **Administradores Superiores**, de la Oferta de Empleo Público del Gobierno de Aragón para el año 2018, convocadas por Resolución de 24 de septiembre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, ACUERDA,

Primero.- Publicar las puntuaciones de las candidatas que han superado el segundo ejercicio de la oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación
JIMENEZ APARICIO, CELESTE DESEADA	25,20
PEREZ MUNIENTE, SILVIA	20,00

Segundo.- Las interesadas podrán solicitar la revisión del examen conforme lo previsto en apartado 7.6 de la convocatoria. Las solicitudes se dirigirán al Instituto Aragonés de Administración Pública, siendo posteriormente citadas por el Tribunal de oposición con antelación suficiente.

Tercero.- Las aspirantes que han superado los ejercicios de la fase de oposición y que han solicitado la puntuación en la fase de concurso, deberán presentar, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente acuerdo, la documentación acreditativa de los méritos introducidos o corregidos en la relación obtenida a través de la aplicación informática ubicada en la dirección web <https://servicios3.aragon.es/sip/>.

No serán objeto de valoración los méritos que, aunque se hayan introducido o corregido en la citada relación, no se acrediten documentalmente una vez superada la fase de oposición.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal

Fdo. María Royo Cacho